

---

## **Actualización sobre las operaciones del ACNUR en las Américas**

### **A. Contexto situacional, incluidos nuevos acontecimientos**

El impacto de la pandemia de COVID-19 ha sido particularmente agudo en la región de las Américas como el epicentro más reciente de la enfermedad. Se han notificado más de 15,7 millones de casos y casi 537.000 muertes, lo que afecta a un número cada vez mayor de personas de interés del ACNUR. Las medidas de contención, como el cierre de fronteras y los prolongados requisitos de cuarentena, han tenido graves consecuencias en toda la región y muchas personas están luchando por satisfacer sus necesidades básicas. Este difícil contexto ha provocado que los refugiados, los migrantes y los desplazados internos se vean afectados de manera desproporcionada.

#### **Situación Venezuela**

Los 5,1 millones de refugiados y migrantes de Venezuela (República Bolivariana de) constituyen el segundo grupo de desplazados más grande del mundo. Aproximadamente el 83% se encuentra en países de acogida en América Latina y el Caribe que han otorgado colectivamente más de 2,5 millones de permisos de residencia y otros permisos de estancia regular, han registrado más de 800.000 solicitudes de asilo y han reconocido a más de 100.000 refugiados.

Desde marzo de 2020, los cierres de fronteras relacionados con la COVID-19 han reducido o detenido temporalmente las salidas regulares, los movimientos de población y la movilidad dentro del país a una fracción de las tendencias anteriores. Mientras tanto, han aumentado los refugiados y migrantes que recurren a medios de transporte irregulares, con mayores riesgos de trata y explotación. Las medidas de contención han golpeado la economía, particularmente en los sectores informales donde un gran porcentaje de refugiados y migrantes encuentran empleo. Como resultado, un número cada vez mayor de venezolanos ha perdido su fuente de ingresos y enfrenta circunstancias difíciles que pueden conducir a mecanismos de supervivencia negativos. Algunos se han visto obligados a regresar a Venezuela a pesar de los graves riesgos de protección. Desde el inicio de la pandemia, más de 100.000 venezolanos han regresado espontáneamente, presionando la capacidad de Venezuela (República Bolivariana de) para implementar protocolos de salud al recibir a los ciudadanos que regresan.

El Gobierno de España y la Unión Europea acogieron la Conferencia Internacional de Donantes en Solidaridad con los Refugiados y Migrantes de Venezuela en mayo de 2020, convocada conjuntamente por Canadá y Noruega con el apoyo del ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). La conferencia movilizó 2,79 mil millones de dólares en compromisos, incluidos 653 millones en subvenciones para los gobiernos de acogida y el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP), que beneficiaron

tanto a los venezolanos como a las comunidades de acogida. El RMRP fue revisado para incorporar 438,4 millones de dólares dentro del Plan de Respuesta Humanitaria Global para la COVID-19, lo que eleva el llamamiento total a 1,41 mil millones de dólares. Para el 30 de junio de 2020, las organizaciones socias dentro del RMRP habían alcanzado 1,7 millones (36%) de los beneficiarios seleccionados.

La sexta ronda del Proceso de Quito, el principal foro de coordinación regional entre los gobiernos que acogen a los venezolanos, se llevó a cabo a fines de septiembre de 2020 bajo el liderazgo pro-tempore de Chile. La agenda incluyó integración socioeconómica, educación, salud, asilo y trata de personas, entre otros, a través del lente de la pandemia de COVID-19 y su impacto en la región. 13 Estados adoptaron y firmaron una declaración conjunta. Perú fue confirmado para la próxima Presidencia pro-tempore y se estableció formalmente un Grupo de Amigos del Proceso de Quito.

En Venezuela (República Bolivariana de), ACNUR continúa contribuyendo a la implementación del Plan de Respuesta Humanitaria que identifica a 7 millones de personas necesitadas y tiene como objetivo ayudar a 4,5 millones de mujeres, hombres, niñas y niños. La pandemia de COVID-19 ha agravado las necesidades preexistentes que dieron como resultado la Mesa Redonda de Donantes Humanitarios de Alto Nivel sobre Venezuela (República Bolivariana de) en septiembre de 2020, organizada por Suecia, para movilizar apoyo internacional adicional para la respuesta humanitaria teniendo en cuenta el impacto de la pandemia.

### **Situación del Norte de Centroamérica**

La violencia y la profundización de la pobreza han obligado a unas 720.000 personas a huir de sus hogares en el Norte de Centroamérica (NCA) a finales de 2019. Casi la mitad están ahora desplazados dentro de su propio país, incluidas unas 247.000 personas en Honduras y unas 71.500 en El El Salvador. Otros han huido a través de las fronteras.

Los efectos de la pandemia han sido particularmente graves en la región del NCA. Con sistemas de salud pública limitados, El Salvador, Guatemala y Honduras aplicaron medidas firmes para controlar el virus, incluido el cierre de fronteras y restricciones a la movilidad. Tales medidas han reducido los flujos de población, sin resolver las causas subyacentes de la huida. Por lo tanto, ACNUR espera un rápido aumento de los desplazamientos forzados cuando se levanten las medidas de contención.

Además, las restricciones de movilidad han provocado la pérdida de los medios de vida de muchas personas desplazadas y vulnerables. A medida que las empresas cierran y se pierden los empleos informales, las comunidades vulnerables se quedan sin fuentes de ingresos y se vuelven más dependientes de la asistencia humanitaria. La pandemia también ha aumentado la demanda de necesidades y servicios básicos, como agua potable y atención médica, que no están disponibles para muchas de las personas más vulnerables.

A través del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones, conocido como MIRPS, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá han impulsado una respuesta colectiva al desplazamiento forzado en Centroamérica. Bajo la Presidencia pro tempore de El Salvador en 2020, los Estados participantes han implementado una agenda progresiva a través de sus respectivos planes de acción nacionales MIRPS. El Salvador, Honduras y México establecieron un grupo de trabajo MIRPS sobre desplazamiento interno para compartir las mejores prácticas, revisar el uso de herramientas y sistemas operativos y desarrollar recomendaciones de políticas de protección y soluciones. España asumió en junio la presidencia pro-tempore de la Plataforma de Apoyo MIRPS tras su lanzamiento a finales de 2019 y será reemplazada por Canadá en junio de 2021. La Plataforma ahora gestiona las solicitudes de cooperación técnica de los Estados MIRPS para fortalecer su capacidad nacional de asilo.

En México, ACNUR aumentó la protección y la asistencia, incluso a través del apoyo continuo a la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados para aumentar sus capacidades de registro y simplificar el procesamiento de solicitudes de asilo. Fundamentalmente, el registro de solicitudes de asilo ha continuado durante toda la pandemia. Debido a las difíciles condiciones económicas y sanitarias en los estados del sur, están aumentando los movimientos secundarios de refugiados y solicitantes de asilo hacia el norte del país, principalmente el estado de Nuevo León. La COVID-19 también ha llevado a la postergación de audiencias judiciales bajo el Protocolo de Protección al Migrante (MPP) en los Estados Unidos, alimentando la ansiedad entre quienes

esperan sus audiencias en las áreas fronterizas del norte de México.

Las políticas de asilo más restrictivas en los Estados Unidos han generado mayores barreras para las personas que necesitan protección internacional. Los países del Norte de Centroamérica continúan experimentando muchos retornos forzados, tanto de Estados Unidos como de México, desde el inicio de la pandemia.

### **Situación Nicaragua**

Desde que comenzaron los disturbios políticos y los problemas socioeconómicos en abril de 2018, casi 108.000 nicaragüenses han huido de sus hogares, y el 85 por ciento ha buscado seguridad en Centroamérica y México. Costa Rica por sí sola alberga casi el 80 por ciento de todos los refugiados y solicitantes de asilo nicaragüenses, lo que equivale a unas 81.000 personas. Con 59.200 nuevas solicitudes de asilo en 2019, Costa Rica se encuentra entre los diez principales países del mundo que recibieron nuevas solicitudes ese año. El diálogo político en Nicaragua se ha estancado y la COVID-19 ha agravado la crisis. La Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) prevé una reducción de su producto interno bruto del 8,3% en 2020. Sin embargo, están regresando más nicaragüenses, principalmente debido a la crisis socioeconómica derivada de la pandemia. En toda la región, y a pesar de los esfuerzos de los gobiernos, los refugiados nicaragüenses enfrentan graves desafíos, incluida la pérdida de medios de vida, el desalojo y el hambre.

### **Situación Colombia**

El desplazamiento interno continúa dentro de Colombia, a pesar de los esfuerzos del gobierno por promover soluciones para los desplazados internos. En agosto de 2020, el equipo de las Naciones Unidas en el país expresó su preocupación por el aumento de las situaciones de violencia, incluido un número creciente de masacres denunciadas de, en la mayoría de los casos, jóvenes. A finales de julio, los desplazamientos grupales (más de 50 personas) habían desarraigado a más de 16.400 personas, mientras que muchas más familias habían huido individualmente del conflicto y la violencia. Desde la firma del acuerdo de paz de 2016 entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) en 2016, más de 450.000 personas han sido recientemente desplazadas. Las zonas más afectadas se encuentran en las fronteras con Venezuela (República Bolivariana de) y Ecuador, así como en la costa del Pacífico. La aparición de la COVID-19 ha limitado significativamente el acceso humanitario y ha agravado los riesgos de confinamiento por parte de grupos armados irregulares, afectando a 45.700 personas en todo el país.

ACNUR lidera el grupo de protección y, bajo el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) recientemente firmado, trabajará con instituciones nacionales y comunidades locales para mejorar el acceso a los derechos de los desplazados internos y las comunidades confinadas. ACNUR también trabaja para encontrar soluciones a largo plazo, incluso brindando asistencia técnica a la Jurisdicción Especial para la Paz y la Comisión de la Verdad en su búsqueda de justicia para las víctimas de violaciones de derechos humanos. Además, la Agencia ha ayudado a las autoridades nacionales y locales a incluir a los desplazados internos en su respuesta a la COVID-19.

## **B. Prioridades estratégicas regionales**

### **La respuesta regional a la pandemia de COVID-19**

Las operaciones del ACNUR reaccionaron rápidamente a la crisis de COVID-19 con asistencia de emergencia, protección y compromiso con varias partes interesadas para buscar soluciones a más largo plazo. ACNUR también apoyó los esfuerzos de las comunidades de refugiados y de acogida para minimizar la transmisión del virus haciendo hincapié en: i) el intercambio de información; ii) servicios de protección especializados; iii) acceso a atención médica, agua, saneamiento e higiene; iv) seguridad alimentaria y nutrición; v) intervenciones basadas en efectivo; y vi) albergue temporal. ACNUR transformó rápidamente sus métodos de prestación de servicios a servicios remotos para prevenir el riesgo de transmisión, estableciendo mecanismos de verificación de identidad y antifraude. En apoyo de las respuestas nacionales de atención de la salud, ACNUR adquirió 426.000 máscaras médicas para el personal médico, los socorristas, las personas en movimiento y las comunidades de acogida. Además, donó 2.372 unidades de vivienda para refugiados para ser usadas como

instalaciones médicas, áreas de recepción migratoria o albergues para facilitar las medidas de contención en Argentina, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Perú y Venezuela (República Bolivariana de). En Boa Vista, Brasil, ACNUR brindó asistencia para la construcción de un hospital de campaña para atender a 2270 personas, incluidos brasileños, refugiados y migrantes por igual. En toda la región, 21.000 personas han recibido apoyo psicosocial y de salud mental a través de los socios del ACNUR desde el inicio de la pandemia. En Costa Rica, en asociación con el Gobierno, ACNUR brindó apoyo financiero para incluir a 6.000 refugiados en el seguro médico estatal este año.

Con el fin de aumentar la autosuficiencia de las comunidades de refugiados y desplazados internos, ACNUR aumentó la entrega de asistencia en efectivo y ayudó a los gobiernos locales a aumentar sus capacidades de alojamiento, particularmente en las zonas fronterizas. Más de 70.000 personas recibieron transferencias de efectivo o cupones para satisfacer sus necesidades básicas, como alimentos, alquiler o vivienda, accediendo a ellas de forma remota a través de mecanismos recientemente establecidos. Más de 14.000 personas, ya sea en movimiento o desalojadas de sus hogares, ingresaron a albergues comunales o centros colectivos apoyados por ACNUR. Al mismo tiempo, Brasil abrió nuevos albergues en las ciudades de Manaus y Belém do Pará para ayudar a las comunidades indígenas Warao desplazadas en el país. En Honduras, ACNUR apoyó las instalaciones de recepción del Gobierno junto con la OIM. La Agencia promovió además la inclusión de refugiados en moratorias de los desalojos, y reforzó la cooperación con los Defensores del Pueblo y las Defensorías Públicas para garantizar el acceso a la información y el apoyo en los desalojos impugnantes e ilegales.

ACNUR proporcionó información médica y jurídica a las personas de interés, con servicios remotos en línea intensificados durante los cierres. El sitio en línea [help.unhcr.org](http://help.unhcr.org) proporciona información sobre 24 países de interés para refugiados, solicitantes de asilo y apátridas, y se ha informado a unos 1,3 millones de personas a través de diversos mecanismos remotos (por ejemplo, mensajería instantánea, líneas de ayuda y redes sociales). También se compartió información y se proporcionaron referencias en los Espacios de Apoyo, una iniciativa regional interinstitucional codirigida por ACNUR y el Consejo Noruego para los Refugiados con 167 estructuras en seis países en el contexto de la situación de Venezuela. ACNUR ayudó a compartir videos, canciones, tarjetas sociales y carteles, estos desarrollados y difundidos por grupos de jóvenes, "YouTubers" y otras personas influyentes de la comunidad, en diferentes idiomas y formatos.

### **Protección y necesidades específicas**

ACNUR ha desarrollado una guía de protección específica para la COVID-19 en una variedad de áreas, que incluyen: registro, medios de vida, determinación de la condición de refugiado, alojamiento, acceso al territorio, documentación, salud mental y apoyo psicosocial, así como en relación con las necesidades de grupos específicos. (por ejemplo, personas con discapacidad, personas mayores, personas LGBTI+, personas con VIH y niñez). En colaboración con los actores regionales de protección de la infancia, la Agencia facilitó la publicación regional de las "Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria", con un nuevo énfasis en el contexto de los refugiados, el desplazamiento y la migración. ACNUR también brinda apoyo técnico al Proceso de Quito con respecto a los centros de orientación y recepción, la trata y el tráfico, la educación, el registro de protección infantil, el acceso a los procedimientos de asilo y la reunificación familiar.

### **Acceso al asilo**

En 2019, las Américas y el Caribe recibieron más solicitudes de asilo que cualquier otra región. El deterioro de la situación en Venezuela (República Bolivariana de) y el aumento de la violencia y la inseguridad en algunas partes de Centroamérica, así como en Colombia, han provocado un aumento significativo en el número de nuevas solicitudes. En 2019 se registraron cerca de 1 millón de solicitudes de asilo, y Estados Unidos de América se convirtió en el mayor receptor mundial de nuevas solicitudes (301.000), seguido de Perú (259.800). Actualmente, las Américas albergan a unos 2 millones de solicitantes de asilo.

La mayoría de los sistemas de asilo de la región siguen estando abrumados, a pesar de los esfuerzos de los Estados en este sentido. Por consideraciones relacionadas con la pandemia, la mayoría de países han cerrado parcial o totalmente sus fronteras y prohibido la entrada de extranjeros no residentes. Tales medidas a menudo carecen de la flexibilidad para permitir la entrada para solicitar asilo o por otros motivos humanitarios. En la actualidad, pocos países permiten que los solicitantes de asilo entren en su territorio.

Las restricciones de circulación relacionadas con la COVID-19 y las medidas de acompañamiento redujeron, suspendieron o pospusieron los procedimientos de asilo, las entrevistas de elegibilidad, los servicios de registro y las citas de documentación. En particular, algunos países se adaptaron a los mecanismos remotos para el registro y las entrevistas de determinación de la condición de refugiado y / o ampliaron la validez de la documentación personal para los solicitantes de asilo.

Para enfrentar los desafíos de la pandemia, ACNUR ha ayudado a los Estados a incorporar modalidades remotas en sus sistemas de asilo. Por ejemplo, en Perú, 30.280 solicitantes de asilo tuvieron acceso a solicitudes de asilo remotas. ACNUR también promovió la inclusión de personas de interés en las respuestas nacionales para la COVID-19, incluso a través de permisos de residencia, visas humanitarias y mecanismos temporales especiales que cumplen con un umbral mínimo de protección (es decir, legalidad, accesibilidad, acceso a derechos básicos y garantía de no retorno). Los procesos de determinación de la condición de refugiado también se simplificaron o aceleraron, incluido el reconocimiento grupal, como en Brasil, donde 46.000 refugiados fueron reconocidos *prima facie*.

### **Soluciones integrales**

ACNUR ha reforzado su labor de incidencia para promover el acceso a la atención médica, la protección social y / o los programas de estímulo social, particularmente dentro de las respuestas a la pandemia. Como resultado, los refugiados y solicitantes de asilo se beneficiaron de la distribución de alimentos a nivel nacional y local en Colombia, Costa Rica y Panamá, mientras que Brasil incluye a personas de interés en las transferencias de efectivo de emergencia social del Gobierno.

ACNUR también emitió una nueva estrategia mundial y regional de medios de vida con énfasis en la inclusión de las personas de interés en las políticas nacionales y en aprovechar el papel fundamental que las autoridades locales pueden desempeñar en la inclusión socioeconómica. Con el apoyo de la Unión Europea, ACNUR, junto con la OIM y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), inició un proyecto conjunto plurianual con respecto a ciudades inclusivas para refugiados y migrantes en Colombia, República Dominicana, Ecuador y Perú.

El reasentamiento sigue siendo una herramienta vital, aunque limitada, de protección y soluciones duraderas para algunos de los refugiados más vulnerables de la región de las Américas. Su uso estratégico sigue siendo esencial para demostrar la solidaridad internacional y el reparto de responsabilidades con los países afectados por movimientos a gran escala. En 2019, el número de solicitudes de reasentamiento de la región a once países de reasentamiento aumentó a más de 2000. A pesar de la pandemia, ACNUR siguió identificando, procesando y remitiendo casos para el reasentamiento y los acuerdos de transferencia bajo protección en los países del NCA, lo que resultó en presentaciones a los países de reasentamiento de más de 400 personas. Se están desarrollando nuevos programas piloto de reasentamiento para refugiados venezolanos en Colombia y Perú en colaboración con Australia. Se están explorando con Canadá soluciones adicionales de terceros países, que incluyen esquemas de empleo y educación, para facilitar vías complementarias para los refugiados venezolanos calificados en países de la región andina. Canadá también anunció la apertura de vías hacia la residencia permanente para los solicitantes de asilo en el sector de la salud que han trabajado en la primera línea de la respuesta para la COVID-19 del país.

ACNUR apoya los programas mejorados de patrocinio comunitario de Argentina y Brasil para dar la bienvenida a los refugiados reasentados. Continúa el trabajo para ampliar las soluciones a terceros países como Argentina, Brasil y Uruguay, de acuerdo con la estrategia trienal del ACNUR sobre reasentamiento y vías complementarias, y los compromisos relacionados hechos en el Foro Mundial sobre Refugiados.

### **Erradicación de la apatridia**

Los esfuerzos regionales para prevenir y erradicar la apatridia avanzaron en Colombia y República Dominicana. En Colombia, un decreto ejecutivo y una ley aprobados en 2019 establecieron un régimen temporal especial para la adquisición por nacimiento de la nacionalidad colombiana a más de 47.000 niños nacidos en Colombia de padres venezolanos, independientemente de su situación legal. Esta medida temporal sigue siendo vital para prevenir la apatridia, y ACNUR trabajó con los refugiados y las autoridades colombianas para garantizar su implementación efectiva. El Parlamento colombiano también aprobó una nueva política migratoria que se

refiere a un mayor desarrollo de un procedimiento de determinación de la apatridia.

ACNUR acogió con satisfacción el decreto ejecutivo 262-20 de la República Dominicana que otorga la nacionalidad dominicana a 750 personas de ascendencia haitiana, incluidos 467 niños. La Agencia reafirma su compromiso de trabajar con las autoridades y las comunidades afectadas en la implementación de este decreto.

Costa Rica y Ecuador adaptaron sus procedimientos de determinación de la apatridia para continuar operando de forma remota. Además, ACNUR, el Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) están avanzando en un estudio regional conjunto con recomendaciones sobre el registro tardío de nacimientos.

#### **Alianzas y coordinación interinstitucional**

El ACNUR y la OIM continúan codirigiendo las plataformas regionales y nacionales para los refugiados y migrantes venezolanos y ostentan la secretaría conjunta del Proceso de Quito. En Venezuela (República Bolivariana de), en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria, la Agencia continúa liderando la coordinación y entrega operativa de los clústeres de protección y albergue / artículos no alimentarios / energía. ACNUR también contribuyó al MIRPS, ayudando a ampliar la base de apoyo junto con la OEA a través de la Plataforma de Apoyo MIRPS. En Colombia, ACNUR continúa liderando el grupo de protección como parte de la respuesta interinstitucional para los desplazados internos.

La función catalizadora del ACNUR en los mecanismos multilaterales incluye los dirigidos por los gobiernos (por ejemplo, el Plan de Acción de Brasil y las Conferencias Regionales sobre Migración); Foros de las Naciones Unidas (ONU) (por ejemplo, coaliciones basadas en temas, el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe y la Red de las Naciones Unidas sobre Migración); y organizaciones regionales intergubernamentales (por ejemplo, Red Latinoamericana y del Caribe de Fondos Ambientales, CEPAL, OEA, Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Mercado Común del Sur, Sistema de Integración Centroamericana, Comunidad y Mercado Común del Caribe y CLARCIEV) .

### **C. Información financiera**

En octubre de 2019, el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado aprobó un presupuesto de 468 millones de dólares para las Américas para 2020. A fines de enero de 2020, el presupuesto total para las Américas ascendía a 505,5 millones de dólares, debido a un aumento de 24,9 millones de la reserva para “actividades nuevas y adicionales relacionadas con el mandato” (MNA) para la respuesta a la emergencia en Guatemala, así como 12,6 millones en las operaciones en toda la región afectada por la situación de Venezuela. A finales de agosto de 2020, el presupuesto total alcanzó los 611,8 millones de dólares, debido a un aumento adicional de 22,5 millones para El Salvador / Honduras de las reservas del MNA y 93,2 millones contra el llamamiento para la COVID-19 (presupuesto suplementario). Las necesidades de la región se han financiado en un 58% en la actualidad.

---